8601

Señores Accionistas
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA (COINYOLASA) S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañias, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2005, en los términos siguientes:

1).- La compañía ha llevado sus libros contables y documentacion considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,

2).- Los movimientos han sido relativamente pequeños, ya que la empresa no laboro todo el año.

3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, que es una confrontación de los Ingresos con los egresos, demuestra un beneficio, como efecto de la austeridad puesta de manifiesto por la Gerencia.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA (COINYOLASA) S.A.

Cervantes Rugel

ADDISON E. CERVANTES RUGEL
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
25 ABR. 2006
GUAYAQUIL